

Penquistas piden autorización para hacer deporte en cuarentena

Las restricciones provocadas por la emergencia sanitaria tienen a un grupo de deportistas locales en pie de lucha. Solicitan medidas que les permitan seguir desarrollando sus actividades.

DEPORTES PÁG.14



Positivo Covid-19 del gobernador Julio Anativia llega a tribunales

La autoridad provincial fue denunciada ante la Fiscalía por no respetar los protocolos sanitarios y haber participado de las fiscalizaciones del 18' en condición de contagiado por el coronavirus.

CIUDAD PÁG.7

Diario Concepción

Miércoles 23 de septiembre de 2020, Región del Bío Bío, N°4486, año XIII

ANTE BAJA DISPONIBILIDAD DE CAMAS CRÍTICAS

Región ha trasladado a 157 pacientes como medida preventiva

Un total de 37 enfermos a otras regiones y 120 dentro de Bío Bío.

Las autoridades han enfatizado que no existe un colapso de la red asistencial, pero que preven-

tivamente se determinó dejar unidades libres para emergencias. Se registran 104 pacientes

con coronavirus internados en unidades críticas, las demás ocupaciones corresponden a

pacientes con otras enfermedades y por cirugías aplazadas por la pandemia. CIUDAD PÁG.6

FOTO: CEDIDA LOKAS JUANAS



Cómo convertirse en bailarina contemporánea en 30 minutos, según Loka Juana

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Académico de la UdeC detalla la nueva portabilidad eléctrica

Menor precio y consumo energético más eficiente están entre los beneficios, explicó Luis García.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11



Urbanistas advierten construcción de "gueto vertical" en Concepción

Dos proyectos con edificios de 23 y 22 pisos fueron ingresados a la Municipalidad. Ese sector de la ciudad concentraría cinco mil departamentos, lo que afectaría el paisaje urbanístico y la calidad de vida penquista, sostienen los críticos.

CIUDAD PÁG. 8



#FUE TENDENCIA

El ministro de Educación, Raúl Figueroa, afirmó que no existe ninguna posibilidad de poner término anticipado al año escolar.

En este contexto, la autoridad aseguró que en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan hay que impulsar el retorno a las clases presenciales.

Asimismo, el ministro Figueroa invitó a los sostenedores a abrir los colegios en las zonas donde sea posible.

Jorge Espinoza Cuellar
@espinozacuellar
"El Ministro de Educación, Raúl Figueroa, debería dedicar más tiempo y energía a mejorar y democratizar las plataformas digitales de acompañamiento a los estudiantes en medio de la pandemia".

Mariela Quiroz
@maquiros
"Entiendo que exista temor por el retorno a clases de los niños, pero nadie piensa en lo mal que lo pasan encerrados, sin socializar con sus pares. Creo que pocos piensan que la educación en casa es mejor que el colegio, ¿por qué tanta resistencia a planificar un retorno seguro?".

Matías Gerdtzen
@MatiasGerdtzen
"Urge un retorno a clases seguro, gradual y voluntario, considerando las distintas realidades del país y a quienes nos encontramos en nuestro último año escolar".

Rodrigo Salinas Corona
@RSalinasCorona
"Imaginemos retorno a clases en octubre. Alguien del colegio se contagia y enferma a profesores y familia (sin mencionar posibilidad de que sea grave o mortal). Se cierra el colegio. Vuelta a clases online. ¿Vale la pena? Faltan dos meses y algo para cerrar del año. Pura tozudez!".

ENFOQUE

Por una nueva Constitución



ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, magister Filosofía Moral

Para devenir en dictador no necesariamente se tiene que abusar de los recursos, jerarquía y adoctrinamiento que confieren un uniforme. Los autoritarismos pueden ser consecuencia de una actitud desesperada ante una amenaza contra los planes que una autoridad electa pudo haber tenido, viéndose obligado a maniobrar, pudiendo en este proceso transformarse en un déspota. Las señales pueden ser varias, como identificar a todos quienes se oponen a él como enemigos o bien cuando se comienza a generalizar el uso de

Una democracia exige mucho trabajo que puede parecer extenuante, pero vale la pena el esfuerzo, cuando lo que se busca es una institucionalidad más justa e inclusiva.

Cuando la pandemia cumple ya seis meses en nuestro país y la evolución de los contagios va en un sostenido, pero lento descenso, hemos visto como nuestras vidas giraron en todos sus aspectos. Desde la vida familiar, social, laboral y por supuesto la académica. En este contexto el uso de la tecnología es determinante para mantenernos comunicados y activos, ya sea en el trabajo, como en las escuelas, colegios e instituciones de educación superior.

Existen dos aspectos que deben ser diferenciados en esta nueva forma de hacer las cosas. El primero tiene relación con el acceso a la conectividad, dada la diversidad de las condiciones geográficas de nuestro país. Entonces nos encontramos con la realidad de que a medida que nos alejamos de las zonas urbanas, la conectividad decae de manera significativa, generando inconvenientes para el acceso a la información y a las plataformas que han surgido en pro de mantenernos comunicados. El

segundo aspecto se asocia a las personas y a la necesidad de conservar nuestros vínculos sociales, laborales y educacionales, lo que nos empuja a incursionar de manera acelerada al uso de diversas plataformas diseñadas para tales efectos.

En este escenario, las Instituciones de Educación Superior no están al margen y han implementado una serie de medidas que buscan mantener la continuidad de los procesos académicos, resguardando los estándares de calidad, pero priorizando el cuidado de la salud de las comunidades académicas y sus familias.

Los conceptos de Teletrabajo y Aprendizaje *online* surgen como alternativas válidas para mantener la actividad laboral y educativa, lo que no ha estado exento de desafíos importantes a la hora de definir el cómo implementar esta nueva forma de hacer las cosas.

Aunque existen estudios que apuntan a que el perfil del estudiante que ingresa a la Educación

superior ha cambiado, considerando que vive en una sociedad tecnológica y que, por tanto, destacaría por tener una mayor inteligencia visual, preferencia por la hipertextualidad, por la inmediatez, por la flexibilidad, una mayor capacidad de resolución de problemas, mejor capacidad de socialización en red, o por estar al día en cuanto a nuevos productos y servicios tecnológicos,

que en debilitar y derrocar al gobierno, por muy democrático que sea, vociferando por su destitución por cualquier medio, lo que más se asemeja a un golpe de Estado que a una salida institucional legítima que asegure la convivencia en la diversidad y no en la exclusión. Para Levistky y Zibblatt: "las democracias exigen negociación, compromiso y concesiones. Los reveses son inevitables y las victorias siempre parciales". Para quienes, aunque se digan demócratas, no sean capaces de aceptar los controles y equilibrios democráticos, puede parecer frustrante, porque, muy acorde con los tiempos, exigen todo y de inmediato conforme a lo que ellos pregonan. Una democracia exige mucho trabajo que puede parecer extenuante, pero vale la pena el esfuerzo, cuando lo que se busca es una institucionalidad más justa e inclusiva, lo que sólo será admisible con un diálogo en el contexto de una convención constitucional que redacte una nueva carta fundamental para y por todos y no sólo en beneficio de un puñado de privilegiados o simpatizantes de cualquier color político.

En condiciones de adversidad, los líderes pueden abrazar posiciones polarizantes, buscando asilo en los sectores más radicalizados, para quienes la verdad es una sola, reduciendo sus argumentos a pobres eslóganes o absurdos simplismos. ¡Los que piensan de manera diferente son ignorantes porque nada han leído o vivido! Cuando habría que felicitarlos si es que han pasado de una frase en algún meme de una red social que sirve para reafirmar sus prejuiciosas convicciones. Por otro lado, quienes se consideran ofendidos por el trato injustificado no piensan más

Las Comunicaciones en #ModoCovid



GASTÓN GONZÁLEZ
Director de Carreras Área Ingeniería, Santo Tomás Concepción.

Superior ha cambiado, considerando que vive en una sociedad tecnológica y que, por tanto, destacaría por tener una mayor inteligencia visual, preferencia por la hipertextualidad, por la inmediatez, por la flexibilidad, una mayor capacidad de resolución de problemas, mejor capacidad de socialización en red, o por estar al día en cuanto a nuevos productos y servicios tecnológicos,

nos encontramos en la realidad que esto no es tan evidente, ya que las condiciones de acceso a conectividad no son equitativas por diversos factores, entre ellos los socioeconómicos y geográficos. La Universidad debe ajustarse a este nuevo escenario, adoptando nuevas herramientas, metodologías y formas de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

“Dios permita que se abra el diálogo con el pueblo mapuche y que ello se manifieste constitucionalmente”, dijo el arzobispo de Concepción, Fernando Chomali, en el tradicional tedeum ecuménico de Fiestas Patrias. Ante una Catedral inusualmente vacía debido a las medidas sanitarias, la autoridad religiosa recordó que el “Ellos (el pueblo mapuche) tienen el derecho y el deber de custodiar sus costumbres lenguas y ritos. No tengamos miedo a reconocer la deuda que tenemos con ellos y amplíemos la mirada, no hagamos cálculos mezquinos”. Chomali pidió además terminar con la “violencia rural que pone en peligro a la vida humana y a la propiedad privada que tanto ha costado”.

Diferentes credos se han referido al Plebiscito constitucional de octubre próximo, y en su mayoría han realizado llamados a participar en los comicios. “Vayan a votar, pero no nos corresponde decir que opción votar. Voten a conciencia por el mejor camino que permita al ser humano garantizar el ganarse el pan con transparencia e igualdad de oportunidades”, enfatizó Chomali en el tedeum.

El sereno llamado del líder católico contrasta con manifestaciones de otras autoridades religiosas, algunas incluso han expresado una visión catastrófica ante la posibilidad de una nueva Constitución para el país. A juzgar por las declaraciones de ciertos líderes, hay una

La fe y la política



Los partidos buscan explotar la correlación entre las creencias religiosas de los individuos y sus actitudes ante ciertos asuntos morales y políticos.

abierta campaña para conquistar fieles a causas que son más políticas que religiosas. Todos tienen la libertad de manifestar su opinión respecto a la construcción del país. Pero ese principio no debería ser utilizado para persuadir a feligreses a votar por un determinado punto de vista político con base en una autoridad sagrada. Principalmente si ello se origina al interior de las propias iglesias.

Hay que reconocer que las propias tiendas políticas se han preocupado de estrechar lazos con ciertas tradiciones religiosas para así fortalecer sus objetivos políticos. Ello se ha visto desde siempre, se renueva cada elección y ha ganado impulso en Chile mientras se acerca el Plebiscito de octubre. Los partidos buscan explotar la correlación entre las creencias religiosas de los individuos y sus actitudes ante ciertos asuntos morales y políticos. Que lo hagan con base en la ética y rectitud moral representará un beneficio para el país. Esparcir el temor y las visiones apocalípticas sobre los procesos electorales hace todo lo contrario.

CARTAS

Retorno a clases seguro

Señora Directora:

Según estimaciones del Ministerio de Educación y el Banco Mundial, en sectores vulnerables solo el 27% de los estudiantes ha podido acceder a educación a distancia, con proyecciones de que, en un escenario pesimista, se podría retroceder hasta en 1,3 años de escolaridad promedio. Si aplicamos estas consideraciones a territorios rurales, el pronóstico es aún peor: allí la vulnerabilidad antes de la pandemia ya era más del doble que en zonas urbanas (37% de pobreza multidimensional), las personas tenían 2,2 años en promedio menos de escolaridad; sin contar que solo el 17% de las viviendas tienen acceso a internet fijo.

Varios expertos en el tema han afirmado que no existe una manera perfecta de reabrir las escuelas durante una pandemia e incluso cuando un país tiene los contagios por Covid-19 bajo control. Las políticas y prácticas de los países que han tenido cierto éxito inicial con la reapertura de escuelas apuntan en la misma dirección: un retorno parcial y la implementación de protocolos de sanidad en conjun-

ción con una política donde la asistencia tenga un carácter voluntario.

No dejemos que niños, por su vulnerabilidad, se queden sin educación. El retorno debe ser gradual y debe darse de modo flexible y en comunas en que los casos sean bajos. No le quitamos la posibilidad de educarse a jóvenes que no tienen la oportunidad, no aumentemos las brechas y prioricemos una mejor educación para todos.

Verónica Santana

Retiro Programado

Señora Directora:

Existen un par de propuestas previsionales que sugieren eliminar el retiro programado como modalidad de pensión, aduciendo que la pensión disminuye en el tiempo y que el riesgo de longevidad se lo lleva el pensionado.

En primer lugar, es importante aclarar que el retiro programado tiene como objetivo entregar una mayor liquidez en los primeros años de pensión, pues es en esos años donde mayor movilidad tienen los pensionados, pero si un pensionado quiere simular las ca-

racterísticas de una renta vitalicia sólo debe disminuir el monto del retiro programado original ajustándolo al de una renta vitalicia.

Eliminar el retiro programado resta competencia en la principal decisión de los afiliados, que es la elección de la modalidad de pensión.

Como antecedente, sólo recordar un informe de la Fiscalía Nacional Económica que determinó que hay una baja competencia en las rentas vitalicias, y que un 80% de ellas no representaba la mejor oferta, a lo cual hay que añadir a los asesores previsionales suspendidos por procedimientos irregulares con rentas vitalicias.

Eduardo Jerez Sanhueza

Reflexión

Señora Directora:

La solidaridad no es “flor de un día”, tampoco un “remedio” de pandemia. La solidaridad verdadera nace de lo más profundo de la inteligencia y bondad humana y es una conducta permanente.

Juan Luis Castillo Moraga
Ciudadano Independiente



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Rodrigo Riquelme, ingeniero mecánico

“Porque seguimos con una alta tasa de contagios diarios y porque pese a que se han implementado cuarentenas, los números en la Región no mejoran. La única forma de evitar el contagio es obedeciendo a las autoridades y quedándose en el hogar”.

18 meses antes de la elección

Es el plazo que tiene un core, en la actualidad, para renunciar a su cargo y poder postular al Parlamento.

Autoridades designadas

Deberán seguir renunciando un año antes de los comicios, independiente que se apruebe la normativa.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El proyecto que pretendía modificar las inhabilidades para que los consejeros regionales (cores) pudieran postular al Parlamento, sin necesidad de renunciar al cargo 18 meses antes y así emparejar la cancha con otros cargos públicos, sigue generando conflictos al interior de las coaliciones.

La iniciativa ingresó al Senado en mayo de 2016 y desde marzo de 2017 se encontraba estancada en Comisión Mixta. En agosto de este año, el análisis se reactivó y el Ejecutivo realizó cambios que no logran convencer a los congresistas.

Con dichas modificaciones las autoridades escogidas por votación popular pueden renunciar a sus cargos al momento que su candidatura sea aprobada por el Servel. Para las autoridades designadas se mantuvo la limitante de un año, a pesar de que la intención de La Moneda era acortar el plazo al 11 de marzo del año de la elección.

Se espera que este jueves la propuesta sea puesta en tabla en el Senado y en esa instancia, los gremialistas Jacqueline van Rysselberghe y Claudio Alvarado darán su voto a favor. Mientras que Alejandro Navarro (PRO) se mantiene en duda.

¿Y los diputados?

En la Cámara también hay posturas disímiles sobre la normativa.

En la bancada socialista (Jaime Tohá, Gastón Saavedra y Manuel Monsalve) tienen decidido que rechazarán el proyecto tal como salió de la comisión Mixta. “Modificar al poco tiempo la disposición sobre inhabilidades, no hará más que exacerbar la desconfianza ciudadana hacia el actual sistema político y la institucionalidad”, dijo el diputado Tohá.

Aunque tienen la decisión tomada, los socialistas esperan con-

LA NORMATIVA se encuentra en tabla tentativa para mañana en la Cámara, aunque primero debe ser votada en el Senado.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE CHILE

REPRESENTANTES DE LA OPOSICIÓN Y EL OFICIALISMO DIVIDIDOS

Inhabilidades no generan consenso al interior de los bloques

La normativa será sometida a escrutinio esta y la próxima semana. Varios congresistas ya tienen definida su postura y la adelantaron. Iniciativa corre riesgo de zozobrar.

sensuar una postura común con el resto de las bancadas en los próximos días.

El diputado Félix González (PEV) apuntó a que la normativa original era correcta en su génesis, pero “la comisión Mixta agregó otros cargos y eso ensució el proyecto y la ciudadanía lo va a rechazar, ya que permite las sillitas musicales. Yo votaré en contra y si se

rechaza, presentaremos otro exclusivamente para los cores”.

Oficialismo dividido

En el oficialismo hay división al interior de las colectividades, ya que no hay una postura única.

En RN, el diputado Frank Sauerbaum adelantó que votará a favor de la iniciativa. Su par Cristóbal Urruticoechea, en tanto, no tiene el

mismo pensamiento. “Parte de la izquierda prometió limpiar la casta política, democratizarla. Lo que lograron fue vulgarizarla. Tenemos elecciones para elegir a un gobernador regional del que se desconocen sus atribuciones. Dejemos de absorber el legado de la izquierda y una buena oportunidad es rechazando este proyecto”, acusó.

En el gremialismo la situación es distinta, puesto que hay discrepancias con los senadores y entre los propios diputados.

Iván Norambuena manifestó que votará en contra de la propuesta ya que el “límite a las reelecciones se definió por medio de una ley, no estoy de acuerdo con el traje a medida”. Su colega Sergio Bobadilla tiene la misma opinión y cree que solo ayuda a quienes se encuentran en la actividad pública.

En tanto, Enrique van Rysselberghe se mostró a favor de la normativa, ya que es legítimo que determinadas autoridades puedan postularse a otros cargos. “Es una consecuencia lógica de nuestro sistema democrático y un premio a un buen trabajo”, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

LA PRÓXIMA SEMANA DEBE EXISTIR UNA DEFINICIÓN EN ESTA Y OTRAS COMUNAS

¿Primarias oficialistas en Hualpén? No hay consenso en torno a candidato

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuando restan dos meses para las primarias fijadas por el Servel, Chile Vamos aún no ha consensuado un nombre en Hualpén, una de las comunas más codiciadas, pero al mismo tiempo una donde supuestamente habría acuerdo. A la fecha, cada partido del bloque tiene su carta con miras a la municipal de abril.

Gabriel Torres (ex RN apoyado por el PRI), Claudio Etchevers (RN), Rubén Ulloa (UDI) y Gonzalo Valenzuela (Evopoli), son los nombres que los partidos han puesto sobre la mesa y de los que debería salir la carta definitiva al sillón alcaldicio.

“Voy como candidato independiente bajo el alero del PRI y cuando se zanje el candidato definitivo, trabajaremos de cara a lo que será la campaña municipal final con el nombre que se defina como coalición. Hasta el momento, sé que los partidos de Chile Vamos en la comuna tienen candidatos, así que todo debe resolverse en una primaria, si no existe alguna novedad en los próximos días”, comentó Torres.

Agregó que, no se puede cerrar la puerta a una primaria, puesto que, los partidos tienen el derecho a presentar sus nombres. Sin embargo, también dijo que “no se puede descartar que de aquí a la próxima semana los partidos puedan reducir la lista de candidatos para la primaria. Todo depende de lo que se defina como coalición. Hasta el momento hay elección primaria y vamos 4 nombres”.

El factor sanitario

Claudio Etchevers comentó que las directivas de la coalición están buscando una fórmula para evitar la primaria por la situación sanitaria, pero que no se ha llegado a acuerdo.

“Ir a la primaria no me incomoda para nada. Siempre he sido partidario de los procesos democráticos y comprendo la postura de nues-



LA CONTIENDA municipal está a la vuelta de la esquina, y aún hay dudas en algunas comunas como Hualpén.

Los cuatro partidos de Chile Vamos tienen sus cartas. Pese a la búsqueda de una fórmula para evitar una contienda en las urnas, a la fecha no hay acuerdo.

tra directiva de buscar una solución rápida, pero no se ha logrado. Dependiendo de la decisión que se tome, apoyaremos al candidato ganador. Las primarias en algunos casos dejan más enemistad que otra cosa, por eso se está barajando otra alternativa, pero no hay consenso”, aseguró Etchevers.

Desde la UDI, el nombre del concejal, Rubén Ulloa, se mantiene porque cuenta con el respaldo de la colectividad. “Soy la carta del partido y, hasta el momento, se mantiene la decisión de ser el representante en la elección primaria. No manejo información de alguna salida alternativa a consensuar un nombre y entiendo que se realizarán primarias como corresponde. No me incomoda para nada ir a la primaria porque es lo más justo. Llevo varios periodos como concejal así que ya sé que necesita

la gente”, comentó Ulloa.

Nuevo desafío

Por último, desde Evopoli están levantando la candidatura de Gonzalo Valenzuela, quien tiene una larga trayectoria en el partido y fue candidato al Consejo Regional (Core). Además, está trabajando en la comuna hace algún tiempo.

“Gonzalo fue ratificado por el consejo regional y nacional del partido. Es nuestro nombre para las primarias en Hualpén. Entendemos que todos los partidos de Chile Vamos tienen candidatos y ya trascendió que habrá primarias. Luego, respaldaremos al nombre que quede como carta definitiva para la elección municipal”, dijo Juan Pablo Spoerer, presidente regional de Evopoli.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuida
a los que más quieres

Si ya ejerciste tu derecho al postnatal parental, puedes extenderlo durante el estado de excepción constitucional hasta por 90 días.

INFÓRMATE SOBRE LA LICENCIA MÉDICA PARENTAL EN

previsionsocial.gob.cl



Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Susana Poblete, académica Facultad de Ciencias Biológicas UdeC.

"#MeQuedoEnCasa, porque es un privilegio poder ayudar así y trabajar desde el hogar. Es la oportunidad para apoyar a otros con nuestras posibilidades y capacidades. Como docentes tenemos la obligación de mostrar con actos la consecuencia de nuestras palabras y ahora es cuando".

HAY 104 INTERNADOS POR COVID-19

Falta de camas críticas genera 37 traslados a otras regiones y 120 dentro de Bío Bío

Intendente pidió a Redes Asistenciales agilizar migraciones. Brotes familiares activos suman 761 infectados y los laborales abarcan mil 522 personas.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Tal como lo estimó el último informe del Equipo de Proyecciones Covid-19 de la Universidad de Concepción, con modelo ajustado al 21 de septiembre, los contagios del virus en la Región continuarán bajando, pero lentamente.

De hecho, se reportaron 146 casos nuevos, con los que Bío Bío acumula 21 mil 973 mil 669 activos y 290 muertos, dos en la última jornada. "Se realizaron mil 291 PCR, con una positividad de 11%", dijo Héctor Muñoz, seremi de Salud, y acotó que para confirmar la baja habrá que esperar el conteo de toda la semana epidemiológica, pues en Fiestas Patrias hubo menos consultas en los centros asistenciales.

El área que no muestra bajas es la ocupación de camas críticas, que según reconoció Carlos Vera, coordinador de Redes Asistenciales, se encuentra en el momento más complicado en cuanto a demanda, con 12% libre en las UCI (25) y 17% en las UTI (25). Lo ideal es tener máximo 85% en uso, ahora hay 88%.

Recalcó que no existe un colapso de la red, pero que preventivamente se determinó dejar unidades li-

bres para emergencias, lo que ha implicado el traslado de 37 pacientes a otras regiones, 26 de ellos a Santiago, y 120 dentro de Bío Bío.

Si bien, sólo se traslada a pacientes que estén estables, tres de los 37 han fallecido.

Según el seremi la ocupación de camas UCI y UTI corresponden en un 45% y 70%, respectivamente, a pacientes no Covid-19, que debido a alguna enfermedad o cirugía aplazada por la pandemia ahora las requieren. Se registran 104 pacientes con coronavirus internados en unidades críticas.

El intendente, Sergio Giacaman, reiteró que la situación es complicada y destacó el trabajo entre la red público-privada que permitió triplicar el número de camas UCI que la Región tenía en marzo, llegando hoy a 208.

La autoridad ayer visitó la Clínica Bío Bío, centro que de tres camas UCI a inicios de la pandemia ahora suma 12 y seis UTI. En el lugar se han atendido 125 positivos y actualmente tiene un 90% de ocupación.

A pesar del aporte, debido al estrés de la red, contó que se comunicó con el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, para



HAY 25 camas UCI y 25 UTI disponibles en toda la Región.

FOTO: HGGB / AGUSTÍN ESCOBAR I.

Un cuarto de la Isla Santa María será testeado

En un velorio en Lota, en el que participaron más de 40 personas se habría generado, según Cecilia Soto, jefe de Salud Pública de la Seremi, el brote en la Isla Santa María con 34 contagiadas, que generó un sumario que aún está en curso.

La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, dijo que harán una búsqueda activa agresiva, que implica la toma aleatoria de 550 PCR, centrándose en el área sur de la

isla donde está concentrado el brote.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, detalló que 20 isleños fueron trasladados a residencias sanitarias.

En tanto, el gobernador (s), Francisco Lagos, se trasladó con equipos de Salud, municipio, Armada y Carabineros para iniciar la búsqueda activa y fiscalizar cumplimiento de medidas restrictivas y entregar más de 10 mil mascarillas donadas por el Gobierno Regional para los isleños.

344 brotes activos

que involucran dos o más personas tiene la Región. La mayoría (207) están en la provincia de Concepción.

que se agilice los traslados y asegurar un stock.

La reconversión de camas no es infinita, dijeron las autoridades, por lo que realizaron nuevamente un llamado a la comunidad a respetar y cumplir las medidas sanitarias para que la circulación sea cada vez menor.

Brotes

Un total de 344 brotes activos de Covid-19 hay en la Región, 207 de ellos concentrados en la provincia de Concepción, 80 en Arauco y 57 en Bío Bío.

Cecilia Soto, jefa de Salud Pública de la Seremi, acotó que, si bien 58,7% de los brotes son familiares contabilizando 761 afectados, los

laborales que sólo alcanzan el 18,6% suman mil 522 contagiados. Un 13,3% corresponde a brotes comunitarios y 6,6% al área hospitalaria.

Muñoz confirmó que en Carabineros hay dos brotes activos, de un total de ocho, con 21 funcionarios positivos y más de 80 contactos en aislamiento.

En cuanto a las cuarentenas, la autoridad indicó que las comunas de la provincia de Concepción, en general, han bajado los casos, lo que podría implicar un cambio en el plan paso a paso, no así en las de Arauco que aún se requiere de más días para determinar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



Preocupa aumento de microbasurales en Concepción

En microbasurales se han convertido sitios eriazos e, incluso, la vía pública de sectores como Nonguén, Palomares, Pedro del Río y Barrio Norte.

El municipio, que contabiliza más de 40 de estos sitios, llamó a la comunidad a denunciar las malas prácticas, que generan focos de insalubridad y dañan los espacios públicos.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, dijo que, si bien están recuperando espacios públicos, renovando plazas y reponiendo luminarias, la tarea se ve empañada por el incremento de los microbasurales.

“Ha sido un trabajo maratónico, no pensamos nunca que en pandemia nos íbamos a encontrar con tanta cantidad de microbasurales en diferentes puntos de Concepción. Hemos catastrado más de 40, todos consistentes en su mayoría en materiales de construcción, muros, maderas, muchos enseres como colchones y residuos orgánicos,” detalló el director de Aseo y Ornato del municipio, Fernando Ramis Aguilera.

Producto de la situación, según Ramis, se han redoblado esfuerzos con las empresas de aseo para retirar los desechos.

Desde el municipio solicitaron contactarse con la central de emergencias al 41 2263010 o enviar fotografías y dirección del lugar al WhatsApp de “Foto denuncia municipal” al + 56 9 53702452 cuando sorprendan a personas o vehículos descargando basura.

Multas por incumplimiento de norma municipal van entre una y cinco UTM.

INTENDENTE DIJO QUE ERA TIEMPO DE “SUMAR FUERZAS PARA COMBATIR EL CORONAVIRUS”

Caso positivo del gobernador Anativia llega a la justicia

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

A la justicia llegó la situación del contagio positivo por Covid-19 del gobernador de la provincia de Concepción, Julio Anativia.

Lo anterior, luego que el senador Alejandro Navarro presentara ante la Fiscalía los antecedentes relacionados al episodio que derivó en su caso. “Esto ha dañado la credibilidad de todos los fiscalizadores, y hay dudas sobre el protocolo que permite que gente con Covid-19 esté fiscalizando a otras personas para saber si tienen o no el virus”, acusó el parlamentario.

Según el senador, lo ocurrido con Anativia se enmarca en una eventual vulneración al Artículo 318 del Código Penal que establece sanciones a quienes en tiempos de pandemia genere a sabiendas, riesgo de propagación de agentes patológicos con infracción de una orden de la autoridad sanitaria.

Desde el Gobierno existen dos posturas ante la acción judicial. El intendente Sergio Giacaman llamó a la unidad y a un trabajo en conjunto. “El senador está en su derecho, pero debemos sumar fuerzas para combatir al coronavirus”, manifestó Giacaman.

Por su parte, la seremi de Gobierno fue más crítica y aseguró que la acción penal no tiene aside-ro jurídico, ya que se encontraba

Senador Navarro denunció a la autoridad provincial ante la Fiscalía por haber participado de las fiscalizaciones del 18’.

FOTO: GOBERNADOR PROVINCIA DE CONCEPCIÓN



TOMÉ Y LOTA fueron el destino de las fiscalizaciones.

cumpliendo con sus funciones.

En tanto, el tema volvió a poner en la palestra la necesidad de realizar exámenes PCR en forma consecutiva a las autoridades que se encuentran de forma permanente en actividades territoriales.

“La recomendación es cuando

existe sintomatología, ahí se hace una PCR y quedan aislados, igual cuando son contactos estrechos”, comentaron desde la autoridad sanitaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Entregan Fondos de Protección Ambiental

Apoyar iniciativas ciudadanas y financiar total o parcialmente proyectos de protección o reparación del medioambiente, es el objetivo del Fondo de Protección Ambiental (FPA), que este año premió dos iniciativas de dos Centros de Padres y Apoderados de Talcahuano, cada una por \$4 millones.

Lo anterior, a través del concurso “Iniciativas Sustentables en Establecimientos Educativos”, que tiene como finalidad financiar iniciativas demostrativas que fomenten la gestión ambiental, generando hábitos y conductas sustentables.

De los ganadores, la escuela F-490 Cerro Cornou, fue beneficiada con su proyecto de invernadero y compostaje: ‘Usando los residuos orgánicos, mejoramos nuestro sue-



COLEGIOS DE Talcahuano fueron premiados por sus proyectos ambientales.

lo y producimos vida y alimentos en comunidad’, en el que apuestan a lograr reciclar el 80% de los residuos orgánicos producidos en el establecimiento.

Y el Centro Laboral Polivalente Alonkura, que atiende a jóvenes con discapacidad intelectual y con un alto porcentaje de vulnerabilidad, fue beneficiado por el proyecto de Energía Termo Solar, que les permitirá aprovechar la energía del sol para producir calor y así destinarlo al consumo de agua doméstica, principalmente para duchas y lavamanos del establecimiento.

Sobre esto, el seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays, señaló que “estamos muy contentos porque seguimos relevando la temática ambiental en la Región y especialmente en las comunidades educativas, lo que es un tremendo valor para el futuro”.

Ciudad



Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

ANTEPROYECTO FUE INGRESADO AL MUNICIPIO PENQUISTA

“Gueto vertical” podría construirse cerca del centro de Concepción

La suma de dos anteproyectos presentados en la Dirección de Obras (DOM) de la municipalidad podrían transformar un paño completo, cercano al parque Manuel Rodríguez, en un gueto vertical, de características similares al presente en la comuna de Estación Central, en la Región Metropolitana. Al menos, eso es lo que piensan sus más críticos.

Se trata de sendas iniciativas ingresadas el 4 de febrero y, más recientemente, el 6 de agosto, respectivamente. La primera, contempla una edificación de 23 pisos en calle Colo Colo y 245 de Cruz/Prieto) de la empresa Salomon Sack S.A., propietaria del terreno, y G8 Arquitectos SPA, con oficina en Santiago, que se encargará de la construcción, no presenta las condiciones mínimas para la vida, ya que tendrá lugares a los que no llegará el sol en ningún momento del día.

Para Camilo Riffo, director de la Fundación Síntesis, el proyecto de 1.487 departamentos (1.242 del de calle Colo Colo y 245 de Cruz/Prieto) de la empresa Salomon Sack S.A., propietaria del terreno, y G8 Arquitectos SPA, con oficina en Santiago, que se encargará de la construcción, no presenta las condiciones mínimas para la vida, ya que tendrá lugares a los que no llegará el sol en ningún momento del día.

“Son en promedio 62 departamentos por piso, llegando incluso a 70 en algunos niveles, lo que sería muy parecido a lo que ocurre en Estación Central, con espacios que van desde los 26 a los 49 metros cuadrados, con cuatro tipologías distintas, lo

Conos de sombra y aglomeraciones en ascensores serían algunas de las desventajas dijeron arquitectos y urbanistas, muy similar al presente en la comuna de Estación Central.

que nos parece muy grave. Si bien el municipio tiene la obligación de aceptar los anteproyectos que están dentro de la normativa urbana, aquí hay una responsabilidad política, por la negligencia que tuvo el

municipio, al entregar inconclusos los documentos necesarios para la postergación de los permisos de edificación al Minvu, en enero pasado, lo que permite que se sigan ingresando anteproyectos como este, toman-

do una actitud de complicidad con las inmobiliarias”, sostuvo Riffo.

Problemáticas

En el lugar está presente el conjunto de edificios Centro Mayor y en la otra esquina el edificio Mar del Sur, que ya generan sombra en el lugar, “sumando en total cuatro manzanas con cerca de cinco mil departamentos, es decir, más de 10 mil personas, lo que afectaría con el paisaje urbanístico de Concepción”, acotó Riffo.

Para la socióloga e investigadora del Centro de Desarrollo Urbano-Sustentable, Cedeus UdeC, Katia Valenzuela, “un proyecto de esta envergadura, tendrá absoluta falta de

De ser factible la edificación

la población en el sector podría llegar a 10 mil personas, transformándolo en una mini ciudad.

sol para sus residentes, además de hacinamiento y aglomeración en sus ascensores. Estas condiciones, no permitirían un buen control para futuras emergencias sanitarias como la que hoy estamos viviendo”, dijo.

Otro de los problemas que expuso la investigadora Valenzuela es que “un gueto vertical genera segregación social porque los que van a acceder a vivir ahí son personas que quieren estar más cerca del centro, por condiciones laborales, pero van a estar sometidas a discriminación social por vivir ahí”, dijo.

Opinión similar tuvo el decano de la Facultad de Arquitectura de la UdeC, Leonel Pérez, quien señaló que lo positivo “es que una ciudad más densa es más sostenible, pero dentro de las negativas es que un edificio tan alto deja de serlo, ya que generan excesivos conos de sombra y atochamientos en estacionamientos y se pierde el sentido de comunidad, puesto que no todos los vecinos se conocerán, será como una mini ciudad vertical”.

Proyecto requiere de estudio de Transporte

Desde la municipalidad de Concepción, el director de Obras Municipales, Juan Andreoli, explicó que se trata de dos iniciativas que están en calidad de anteproyecto, que corresponde a la fase inicial para lo cual se les otorgó permiso de acuerdo a la ley.

“Ambos están con permiso como anteproyectos y para el permiso definitivo de construcción por la cantidad de unidades habitacionales que presentan, requieren someterse primero al Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (Eistu)”, aclaró Andreoli.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Margarita Solís Mora, administradora de Tecnisur.

“Durante esta pandemia he tenido que estar lejos de mis hijos y nietos para evitar la exposición y los posibles contagios. Los extraño, pero entiendo que es un esfuerzo que como familia debemos hacer para estar juntos de nuevo cuando todo esto termine”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La llegada de la franquicia hotelera estadounidense Wyndham Garden a Concepción generó expectativas.

Primero, porque es la más grande del mundo y, segundo, debido a que iba a reemplazar una marca bastante consolidada localmente como es Hotel Terrano.

Sin embargo, durante todo el tiempo que operó en la zona, se le conoció popularmente como “ex-Terrano”.

Pues bien, a fines de agosto Inversiones Hoteleras CCP, quien tenía el contrato de arriendo del edificio penquista en Avenida O’Higgins 340, operando la franquicia, inició los trámites en el Poder Judicial consistentes en una solicitud de “Liquidación Voluntaria”. Es decir, lo que se conoce comúnmente como “quiebra”.

Es por ese motivo que Wyndham Garden no iría más. La página web y sus redes sociales hoy están desactivadas y los teléfonos de enlace ya operan nuevamente como Hotel Terrano.

La administradora, Edeorlanis Aguiño, explicó a Diario Concepción que “el señor Eduardo Cruces tomó el control total como dueño del recinto”.

“Trabajé con Inversiones Hoteleras y desde que nos finiquitaron no tenemos contacto con ellos. Ahora volvió a ser Hotel Terrano”, confirmó la ejecutiva, quien fue traspasada de administración.

Actualmente, como se sabe públicamente hay 15 trabajadores que ejercen funciones dentro del recinto hoy ocupado como residencia sanitaria.

De hecho, a fines de julio, impacto causó el retiro de personas que estaban cumpliendo cuarentena en el lugar. Las autoridades aludieron a problemas internos administrativos entre los consorcios.

Todo finalmente terminó en la solicitud de quiebra de Inversiones Hoteleras CCP.

Cronología

“El último trimestre del año anterior, debido al denominado estallido social, el hotel fue objeto de diversos daños a su fachada y en su interior debido a que en las protestas realizadas en la zona fue objeto de apedreamiento permanente. A lo anterior, debe sumarse una baja significativa de usuarios del hotel derivada del mismo movimiento social”, argumentó el abogado patrocinante de Inversiones Hoteleras, Juan Alberto Ávalos en la solicitud de Liquidación



2017

Fue el año en que se anunció la llegada de Wyndham Garden a Concepción. Se trata de una franquicia norteamericana, considerada una de las más grandes del mundo.

EN MEDIO DE LA PANDEMIA CONTINÚA COMO RESIDENCIA SANITARIA

Quiebra Wyndham Garden: Hotel Terrano retoma el control

Inversiones Hoteleras CCP, quien usaba el nombre de la franquicia norteamericana en Concepción, solicitó la Liquidación voluntaria debido a problemas financieros que datan desde el “18-0” y que fueron agudizados por la crisis sanitaria. Es así como Eduardo Cruces volvió a controlar el edificio de O’ Higgins 340.

ción Voluntaria.

Agregó que finalmente, “en el primer trimestre de 2020 producto de la Covid-19 y el Estado de Catástrofe el hotel disminuyó su facturación a mes del 50% de lo que venía siendo en las administraciones anteriores, lo que implicó una dificultad cada vez mayor para afrontar, por una parte, los costos de asociados al negocio hotelero y los com-

promisos bancarios”.

El letrado resaltó en la documentación que “al disminuir la cantidad de pasajeros fue necesario recurrir a créditos bancarios para mantener los flujos necesarios para pagar y mantener el personal y los costos fijos”.

Fue así que producto de ello se buscó con el Servicio de Salud para que el hotel fuera utilizado como re-

sidencia sanitaria. “Lamentablemente fuimos objeto de una competencia desleal por parte de personas naturales y jurídicas dedicadas al mismo rubro en la ciudad, todo lo que hace que la proyección del negocio a mediano y largo plazo sea muy pesimista, y hacen imposible mantener los actuales compromisos laborales y financieros”.

A raíz de ello, “y habiéndose analizado los antecedentes financieros y

económicos de Inversiones Hoteleras CCP SpA, se decidió presentar esta solicitud, a fin de someterse voluntariamente, a un procedimiento concursal de liquidación de sus bienes, conforme a lo dispuesto en la Ley 20.720”.

Ante ello, el Primer Juzgado Civil de Concepción dio visto bueno a la petición y nombró a Aldo Rafael Zegers Undurraga como liquidador titular.

El seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, lamentó la situación. “Es esperable que producto de la crisis sanitaria la industria de la hospitalidad sea muy golpeada y eso va a generar cambios en el mapa de inversiones”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

SEGÚN RECIENTE ESTUDIO DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Un 51% de las personas con deuda dicen que no les han ofrecido solución

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

La semana pasada se dieron a conocer las cifras de Equifax que señalan que luego de la entrega del 10% de las AFP hubo un retroceso de 8,5% de morosos, alejándose la cifra de los 5 millones registrados, lo que equivale a 544.556 personas.

Y mientras el movimiento Chile-sindeuda calcula en 200.000 las personas que saldrán de la morosidad en septiembre, el Sernac realizó una encuesta ciudadana con el objetivo de conocer las experiencias que han tenido los consumidores respecto del endeudamiento y las cobranzas extrajudiciales durante la pandemia.

También se buscó identificar el nivel de conocimiento que tienen las personas respecto de sus derechos cuando caen en mora.

¿Qué dicen los consumidores?

Un 55% de las personas encuestadas admite que actualmente tiene dificultades para pagar sus deudas.

Un 36% indica que el motivo por el cual está en esta situación actualmente es por la disminución de ingresos debido a la pandemia, esto es, por la pérdida del trabajo o por la suspensión laboral, entre otras.

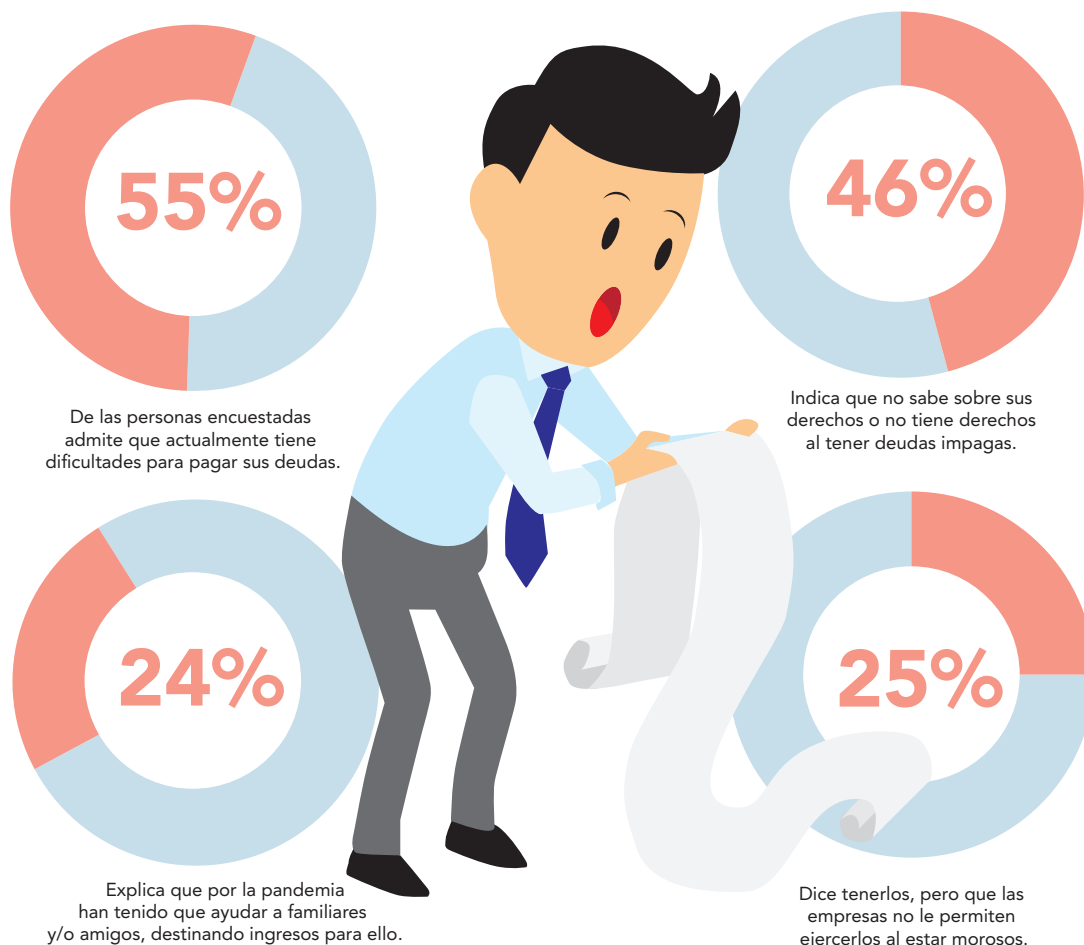
Un 24% explica que a partir de la pandemia han tenido que ayudar a familiares y/o amigos, destinando ingresos en ello.

Por otra parte, un 35% de los endeudados revela que esta situación la arrastra desde hace bastante tiempo, sin poder salir.

¿En qué mercados o servicios tiene deudas sin pagar?

Un 33% de los consumidores indica que sus deudas impagas se concentran en las tarjetas de crédito, ya sea bancarias o del retail; seguido, con un 20%, por créditos de consumo.

Mientras que el retiro del 10% de los ahorros previsionales bajó en 8,5% la cifra de morosos, son muchos los chilenos que se mantienen con altas cifras de endeudamiento. Un 55% reconoce que tiene dificultades para pagar.



ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

Más atrás, con un 8%, las personas indican que sus deudas son con servicios básicos; y luego, con un 7%, señalan son por créditos hipotecarios y Créditos con Aval del Estado.

¿Qué acciones ha realizado para resolver su actual situación?

Al consultar a los consumidores

respecto de las acciones que han tomado para resolver su situación de endeudamiento, un 22% indica que ha repactado algunas deudas.

Por otro lado, 18% señala que ha solicitado préstamos a familiares y/o amigos; un 15% reconoce haber empeñado o puesto a la venta algunos

bienes; y un 13% indica que ha solicitado nuevos créditos para pagar otras deudas.

¿Qué ofrecen las empresas a los consumidores morosos?

El 51% de las personas con deudas indica que las empresas no les han ofrecido ninguna solución. Por otra

parte, en un 34% se establece que, si bien le han ofrecido soluciones, éstas implican un nuevo crédito con más cuotas.

Con un 7% de menciones, la empresa ofreció descontar interés moratorio y gastos de cobranzas; y sólo en un 6% las compañías les ofreció postergar las cuotas.

Acciones de cobranzas

Del total de los consumidores en mora, un 26% reconoce que ha recibido llamados telefónicos exigiendo el pago, acciones que se repiten varias veces al día.

Un 22% de los encuestados indica que las empresas han iniciado acciones judiciales en su contra; un 20% revela que se le han enviado cartas o correos electrónicos respecto a la deuda; y un 8% señala que las empresas han informado a terceras personas, contactos familiares y/o laborales sobre la deuda de la persona.

Por otro lado, un 22% de los consultados en situación de mora dicen que no han recibido acciones de cobranza, pese a la deuda impaga.

La encuesta arroja además un bajo conocimiento de los consumidores respecto a sus derechos cuando tienen deudas impagas. Un 46% indica que no sabe o no tiene derechos cuando al tener deudas impagas. Un 25% dice tenerlos, pero que las empresas no le permiten ejercerlos al estar morosos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Enap y caletas de pescadores de San Vicente y Thno. conmemoran cinco años de trabajo

Una relación de mutua colaboración es la que han mantenido por larga data Enap Refinería Bío Bío y los pescadores artesanales de la Bahía de San Vicente, donde la empresa tiene parte importante de sus instalaciones.

Consciente de su riqueza patrimonial, Enap dice que decidió, años atrás, generar un plan de relaciona-

miento con las caletas de este sector, lo que le permite contar con la experiencia y el conocimiento de los pescadores para la prevención y contención de eventuales riesgos en la bahía.

Los sindicatos 1 y 2, que representan a los Buzos, Mariscadores y Pescadores las bahías San Vicente y Talcahuano, además de pescadores de las caletas Lengua, Infiernillo y San

Vicente, son parte de este plan que busca entregarles alternativas de desarrollo para mejorar su calidad de vida y la de sus hogares.

Enap se ha encargado de aportar para que la labor de los pescadores se mantenga vigente, dado el actual escenario de crisis que se ha traducido en el cierre de restaurantes, locales de venta de pescados y mariscos.

Economía & Negocios



75% de las empresas mantendría el *home office* una vez finalizada la crisis

Un estudio de la consultora Randstad, realizado a más de 400 tomadores de decisión de diferentes sectores, reveló que 75% planea mantener la modalidad de teletrabajo una vez finalizada la crisis: 63% lo hará solo algunos días a la semana y 12% lo implementará a tiempo completo. Del 25% restante, 15% reconoce que aún no ha tomado esta decisión, 8% sostiene que todos tendrán que volver a la

oficina y 2% comenta no ha implementado *home office* durante este periodo. En relación a las áreas en que más se consolidará el *teleworking*, el primer lugar lo ocupa Administración & Finanzas, con 82%; seguido por Recursos Humanos, con 71%; y en tercer lugar se posiciona Marketing & Comunicaciones, con 62%; sumando luego a Tecnología (58%), Compras (52%) y Legal (49%).

De acuerdo al sondeo, del total de encuestados que se inclinó por mantener el teletrabajo, 84% asegura que tomó esta decisión impulsado por cuidar la salud de su personal, disminuyendo la circulación en la oficina y aumentando los espacios o el distanciamiento entre quienes tienen que retornar.

En cuanto al tipo de contratos un 54% señala que serán permanentes o indefinidos. (EMC).

LUIS GARCÍA SANTANDER, ES DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Académico de la UdeC explica detalles de nueva portabilidad eléctrica

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tal y como lo adelantó Diario Concepción el 13 de marzo del año pasado la portabilidad eléctrica llega para quedarse y con ello sus respectivos beneficios.

Luis García Santander, académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción explica los detalles de la nueva portabilidad eléctrica.

-¿En términos simples qué es la portabilidad eléctrica?

-Hoy en día cada uno de los clientes calificados como regulados, entre los cuales están los residenciales y sectores industriales con una baja demanda de potencia, estamos sometidos a que una única empresa nos pueda proveer de energía, por ejemplo, en Concepción sólo nos puede vender energía eléctrica la empresa CGE. La portabilidad eléctrica abrirá la puerta a que ingrese en el mercado energético un nuevo agente que sólo se dedicará a vender energía (Comercializador) y cada usuario pueda seleccionar a aquel Comercializador que entrega los mejores beneficios, partiendo por ejemplo con un menor precio.

La portabilidad eléctrica trae consigo la obligatoriedad de disponer como instrumento de medición un medidor inteligente.

-¿Qué beneficios traería su implementación?

-El que se tenga la libertad de poder seleccionar libremente a quien comprar la energía, traerá un mercado competitivo y que fundamentalmente se traducirá en menores precios para los consumidores y por lo tanto un pago menor a fin de mes. Permitirá además conocer a qué hora tengo mis consumos y, por ende, poder gestionarlos de

Entre los beneficios está un menor precio y realizar un consumo energético más eficiente. También implicaría el cambio gradual de medidores y pilotos iniciales.



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

manera eficiente.

-¿Qué efectos podría tener en el consumidor domiciliario?

-El primer beneficio que trae la portabilidad eléctrica al usuario residencial es que ya no estará obligado a tener un contrato sólo con la empresa eléctrica que tiene la concesión de la

zona, sino que podrá seleccionar de un conjunto de comercializadores aquella que le provea el menor precio por los mismos kWh. Es muy probable que esta nueva opción permitirá generar precios diferenciados según la hora de consumo, contribuyendo con ello a gestionar de manera eficiente la ener-

gía que se consume en el hogar y posibilitando obtener mayores ahorros económicos en la factura o boleta mensual.

-¿Qué consecuencias tendría sobre el precio de la electricidad?

- Se espera que, al haber un mercado más competitivo, los precios serán

menores a los que hoy tenemos como clientes regulados. Los precios podrán ir reflejando de manera más dinámica las posibles reducciones que se den en el futuro por la incorporación de fuentes energéticas con costos menores.

-¿A partir de cuándo y cómo podrían hacerse efectivos estos cambios?

-El proyecto contempla un mecanismo de implementación gradual, con la opción de realizar pilotos en algunas comunas del país a modo de ir verificando su operatividad y mejorando algunos puntos que puedan detectarse como mejorables. En principio las comunas pilotos debieran ser aquellas que muestren indicadores de alta vulnerabilidad social y/o que cuenten con planes de descontaminación, entre otros factores. En el artículo segundo transitorio faculta al Presidente de la república para que dentro de un año contado desde la publicación de la ley se pueda implementar de manera gradual la entrada en vigencia para algunas comunas como casos pilotos.

Es importante recordar que el 13 de marzo del 2019, en la nota "¿Quién se beneficia con el cambio de medidores inteligentes?" En éste mismo medio se hizo el comentario por mi parte de que pronto veríamos que cada usuario residencial iba a poder decidir a quién comprar la energía y hoy es un hecho.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Dúo penquista Donki Bit hace su debut con el sencillo "Hiel"

Un nuevo proyecto musical creado desde el encierro y el contexto pandémico hace su debut este viernes con un primer sencillo.

Se trata de Donki Bit, dúo compuesto por Pato Iturra (guitarra y composiciones) y Javi "Kai" Andrade (voz), quienes rescatan en su propuesta elementos del trip hop, con tintes del indie e inspirado por los sonidos de los videojuegos de la infancia, estrenan en las plataformas digitales de música el sencillo "Hiel".

"Es un single que lo elegimos como tal, porque queríamos partir y debutar con algo diferente, un estilo que no hemos escuchado acá en Conce ni tampoco mucho en Santiago. Era una melodía que teníamos guardada en la mente hace un buen rato, lo trabajamos y fluyó súper rápido", comentó Andrade.

"Hiel" invita a soltar aquello que causa angustia, dejar de intentar encajar con lo esperado y aceptar una constante nueva versión de sí mismo. Si bien es una canción de un estilo y

sonoridad diferente a lo habitual que se escucha por estos lados, la cantante recalcó que sólo es el puntapié inicial del proyecto y que no define el estilo general de la banda. "No nos etiquetamos en un estilo determinado, pero somos un poco más rock, rock&pop indie. El single quedó de esta manera y nos resultó muy interesante", señaló.

En cuanto a las proyecciones más allá de "Hiel", Andrade dijo que "tenemos listos varios temas, son alrededor de cinco canciones listas. Es más, luego de liberar el viernes nuestro primer tema, ya tenemos casi listo el siguiente que mezclaremos acá en Conce. Pretendemos liberarlo antes que termine el año y sacar el videoclip de 'Hiel'".

Completando que "tenemos todo súper encaminado, tenemos proyectado eso y ya para el próximo año, ojalá dentro del primer semestre, tenemos pensado sacar nuestro EP, tenemos las canciones, es sólo cosa de terminarlas bien, mezclar y masterizar con Chalo González".



ANDRADE E ITURRA sacaron el nombre del proyecto, en parte, por el mítico juego "Donkey Kong" y por quien compuso su música, además de la cultura del 8Bits.



#MeQuedoEnCasa

Carmen María Burmeister, violista Orquesta Sinfónica UdeC

"Nuestra naturaleza humana nos llama a salir, a buscar, a descubrir el mundo. Pero ahora podemos hacerlo en nuestro interior, cultivar y develar qué tan fértiles somos en nuestro interior. Lo hacemos para cuidarnos y cuidar a las personas que nos rodean y, más allá, a toda nuestra comunidad".

FOTO: CEDIDA LOKAS JUANAS

De acceso liberado

Para poder visionar la propuesta, acceder a www.teatrobiobio.cl los días 24, 25 y 26 de septiembre, y 1, 2 y 3 de octubre a las 20.00 horas. Con entrada liberada.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Originalmente concebida como una conferencia performática, basada en un texto del filósofo y crítico Jaime Conde-Salazar, Lokas Juanas hizo la reinención de esta hacia lo digital, transformándola en "Cómo convertirse en bailarina contemporánea en 30 minutos", propuesta que mañana, 25 y 26 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre se podrá visionar como parte de la cartelera *online* del Teatro Biobío.

"Tuvimos el apoyo del Teatro Biobío para poder reinventar esta idea, convertirla o transformarla en algo más lúdico y espontáneo. Un texto que habla de ciertos parámetros y criterios de lo que hacen los y las bailarinas en general, y que también es un discurso político de lo que hacemos", explicó Juanita Paz Saavedra, bailarina e integrante central de Lokas Juanas.

La pieza, planteada como si fuera transmitida vía *streaming*, pero que es una cápsula de video pregrabada, tiene una duración precisa y exacta para no aburrir a la audiencia. En palabras de Saavedra, "el abordaje del tema y su extensión tiene como finalidad que el público no se canse. Por el contrario, que salga motivado, que sea algo realmente entretenido".

En cuanto al objetivo de la propuesta, la bailarina señaló que "era poder hacer que esto fuera un proceso de mediación, para que cuando la gente lo vea, se motive en algún momento de ver danza contemporánea y también como para apreciar el oficio de la bailarina de la danza contemporánea".

Este proyecto no ha sido el único que ha producido el colectivo dentro de este período



LOKAS JUANAS propone, a través de un lenguaje virtual performático, hablar sobre danza contemporánea.

VÍA ONLINE A TRAVÉS DEL TEATRO BIOBÍO

Lokas Juanas enseña "Cómo convertirse en bailarina contemporánea en 30 minutos"

La propuesta, dirigida por Natalia Jorquera, es una adaptación lúdica y entretenida de una conferencia performática con base en un texto del filósofo y crítico Jaime Conde-Salazar.

de cuarentena y pandemia, ya que a mediados de año participaron de un espacio de danza virtual realizado por Fundación Teatro A Mil. "Ellos vieron que estábamos subiendo algu-

nas cosas a nuestras redes y nos invitaron a participar de un espacio llamado Ciclo Danza Hoy, con proyectos originados en pandemia, para el cual creamos 'Mente en blanco', un

videodanza experimental muy sencillo", dijo Saavedra.

Precisamente, Teatro A Mil está dentro de los planes futuros de Lokas Juanas, ya que serán parte de su versión estival. "Participaremos en el festival Teatro A Mil en enero, nuestro nuevo desafío, ya que la idea es hacerlo presencial, en una intervención. En una política de descentralización y colaborar de la fundación con los artistas de las distintas regiones del país, en el actual escenario pandémico", cerró la bailarina.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Lucía Grant, jugadora de balonmano UdeC

“A pesar de que la situación actual sea muy difícil, sigamos siendo responsables y quedémos en casa de ser posible. Cuidémonos entre todos para que pronto podamos volver a la normalidad”.

EN SEIS MESES COMENZARÁ A REGIR

Nueva norma busca dar seguridad y respaldo a miles de deportistas

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

“Estamos en tiempos donde las mujeres ya no nos dejamos pasar a llevar, así como así. Está bien alzar la voz para hacernos respetar y que las cosas cambien”. Las palabras son de Viviana Torres, delantera de UdeC, y explican en gran parte una de las razones que motivaron a Erika Olivera, ex atleta y actual diputada, a impulsar un proyecto para que las instituciones deportivas cuenten con protocolos antiabusos.

El deporte no ha quedado ajeno al acoso, abuso y maltrato que sufren muchas mujeres. Por ello y, si bien ya existe una ley al respecto, se realizó un cambio en ella y se obliga a cada organización deportiva a prevenir tales actos. “Lamentablemente tienen que pasar cosas para que saquen leyes. Nunca nos anteponeamos al problema, solamente se terminan buscando soluciones cuando todo pasa. Me parece una iniciativa asertiva y muy buena. Las deportistas se sentirán respaldadas y los cuerpos técnicos también tendremos más precaución en elegir a nuestros compañeros”, comentó Guirnette Quiroz, ex delantera y actual preparadora física en el plantel femenino de Huachipato.

Sin ir más lejos, hace poco más de dos meses hubo denuncias de acoso y abuso sexual contra Ignacio Montano, kinesiólogo de Palestino, por parte de una futbolista del club. “No faltan quienes se aprovechan de las niñas, llevando sus manos más allá o un montón de cosas que recién se están aclarando. Hay que erradicar todas las acciones tráfugas que antes no salían a la luz. Hay una línea muy fina cuando los kinesiólogos deben hacer masajes, por ejemplo. A veces hay contracturas en los aductores o glúteos y es complicado. Ahora estoy desde el lado de un cuerpo técnico y se ve distinto. Hay casos en que hasta los abrazos se pueden malinterpretar y que salga una ley es muy positivo”, agregó la PF del acero.

Viviana Torres, al respecto, añadió que “todo lo que ayude a sentirnos protegidas, es bueno y da seriedad al deporte. Esto nos hará sentir cómodas y seguras. Si a alguien le llegara a pasar algo, tendrá apoyo y respaldo. Esta

Una modificación a la Ley del Deporte obligará a las instituciones deportivas a prevenir acosos y abusos. Mujeres deportistas de la zona se mostraron muy conformes.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FRASE



“Apoyaremos a las instituciones para que nuestros deportistas entrenen con calma, paz y sin temor a ser dañados”.

Cecilia Pérez, ministra del Deporte.



“Esta ley es asertiva. Muchas no se atreven a hablar por amenazas de gente que supuestamente tiene poder”.

Guirnette Quiroz, preparadora física Huachipato femenino.



“Cuántas se han quedado calladas por temor a que las juzguen ... esta ley nos hará sentir protegidas”.

Viviana Torres, delantera UdeC.

ley servirá para estar protegidas, porque es típico que muchas a veces no se atreven a hablar por miedo. Cuántas se han quedado calladas por temor a que las juzguen”. En esa misma línea, Guirnette dijo que “muchas no se atreven por amenazas de gente que supuestamente tiene poder. Ese tipo de cosas perjudican psicológicamente al deportista. Si alguien expone una situación de abuso o maltrato, debe sentir respaldo por parte de sus pares. La ley puede ser muy buena, pero si los deportistas siguen con miedo, no cambiaremos de raíz el problema”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



CAMPAÑA BUSCA AUTORIZACIÓN PARA HACER ACTIVIDAD FÍSICA

Cuarentena con deporte: el pedido que está escalando en la Región

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Comenzó como una idea de un grupo de personas comunes y corrientes, de profesiones diferentes, pero a quienes une el mismo entusiasmo por la actividad física. Todo, a partir de una simple pregunta: ¿Por qué si la gente puede amontonarse comprando en un supermercado durante la cuarentena, no se autoriza a quienes desean hacer deporte al aire libre guardando los cuidados correspondientes?

A partir de aquello fue que se estructuró la campaña liderada en un principio por el ex presidente del Club Talcahuano Runners, Richard Montaña, pero que ahora engloba a buena parte del atletismo regional.

“Contamos con el apoyo del diputado Leonidas Romero, quien envió un oficio a la Subsecretaría del Interior para autorizar a quienes quieran practicar deporte al aire libre, o que

La serie de restricciones provocadas por la emergencia sanitaria tiene a un grupo de deportistas locales en pie de lucha con el fin de que la autoridad establezca medidas para que se les permita seguir desarrollando sus actividades.

aquellos atletas que deben estar en permanente entrenamiento puedan obtener un permiso especial”, explica Montaña.

“Se han sumado deportistas federados y la misma asociación regional. En Ñuble también ya hay un grupo de 50 personas entre profesores, estudiantes de Educación Física y otros que están levantando el tema que tiene solución simple: añadir un permiso más a los 15 que hay ahora en comisarías virtual. Este debe ser a lo menos tres veces por semana durante un horario

que el solicitante defina, con duración de dos horas, en lugares escogidos y que sea adicional a los dos permisos semanales que señala el instructivo de desplazamiento”, añade.

Petición que escala

Por parte de la Asociación Atlética Regional del Bío Bío su presidenta, Mónica Fredes, apoya la idea. “No tiene sentido que hoy tengamos permiso para todo menos para hacer deporte. Aun con cuarentena vemos los supermercados atestados de gente

mientras que la gente que opta por una vida sana no puede seguir con su rutina. Tampoco hablamos de desatascar la normativa, porque son permisos para aquellos que salen a trotar o hacen ejercicios en forma individual, y en sectores apartados como humedales y cerros”, sostiene Fredes.

Para ello la asociación está solicitando firmas en el apartado ‘Permisos para hacer deportes en pandemia’ de la página Change.org, además de evaluar la opción de hacer una mesa de trabajo con sus pares de otros deportes. “Creemos que es una necesidad válida de la gente que ve el deporte como forma de vida, por lo que trataremos de sumar disciplinas como el remo, el canotaje y varias otras para hacer frente común y trabajar al respecto”, sentencia Fredes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FERNÁNDEZ VIAL BUSCA PRIMER TRIUNFO COMO VISITA ANTE LAUTARO

Cuatro partidos en 11 días y gran molestia por transmisión de CDO

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Después de un pequeño receso por Fiestas Patrias, la Segunda División vuelve hoy con Iberia recibiendo a Recoleta. Este viernes, al mediodía, será el turno de Fernández Vial visitando a Lautaro en el estadio de La Florida, con transmisión de CDO, que sorpresivamente ofrecerá 3 partidos en esta y la siguiente fecha. La situación causa molestia en la serie.

En lo futbolístico, Carlos "Chirigüe" Sepúlveda adelantó que "ya nos quedó claro que todos los rivales serán difíciles y Lautaro será tan complicado como Iberia. Están trabajando de buena forma y creo que son uno de los candidatos para estar en la parte alta de la tabla. El profe ha estudiado harto al rival y sería muy importante ganar este primer partido como visita y meternos arriba en la tabla para después seguir afirmándonos en casa".

En el debut, Lautaro igualó sin goles con Vallenar, alineando figuras como Diego Cuéllar, Hans Martínez y Fernando Meneses.

El técnico Jorge Garcés advirtió que "ya no se trabaja pensando en qué hicimos o no con Iberia, sino en el juego que viene, que es siempre el más importante. Lautaro será uno de los animadores del torneo, se armó bien, contrató mucha gente y, sin duda, tiene hombres interesantes. Esta es nuestra segunda final, igual que para ellos. Somos equipos que seremos protagonistas y tenemos mucha confianza en el plantel, en cada uno de los chicos".

El grupo será fundamental. "Peineta" recalcó que "hay que tener ojo, vendrán 4 partidos en 11 días. Por eso me tranquiliza tener confianza en todo el plantel, es un torneo corto, bien maratónico y va a prevalecer tener un plantel sólido. Lo tenemos, más allá de los titulares del primer partido, porque hay chicos afuera que serán interesantes, un aporte y están trabajando para jugar".

Polémica con CDO

Sorpresivamente, CDO anunció que transmitirá 3 partidos en la segunda y tercera fecha. Vial está contemplado en todas. Tan de sorpresa, que el club tampoco se lo esperaba y la noticia no cayó bien.

"Cuando se conversó este tema con Pablo Milad, se acordó que

Técnico Jorge Garcés cree que este es el momento donde pesará la riqueza de su plantel, mientras la dirigencia criticó que les coarten la posibilidad de mostrar sus partidos vía *streaming*: "en uno generamos lo que nos paga CDO por el año".

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CDO transmitiría un juego por su señal premium y los demás partidos quedarían liberados para así nosotros poder generar ingresos. Incluso, CDO nos pidió un compacto del primer partido y se lo hicimos llegar. Todo funcionaba bien, hasta que nos encontramos con esto", señaló el gerente Felipe Sáez.

El directivo agregó que "CDO tiene un contrato hace un par de años, pero el 2018 no transmitió y el 2019 empezó a hacerlo en agosto. Nos-

otros hace un tiempo ya generamos nuestras propias transmisiones vía *streaming* porque la gente quería vernos. D. Concepción también ha invertido, el mismo Colchagua. De hecho, ellos pidieron renunciar a la plata de CDO, porque sale más a cuenta la transmisión propia. Bueno, hemos pedido varias veces conocer este contrato del CDO y nunca tuvimos respuesta".

¿Cuánto pierden los clubes? Sáez detalló que "en un juego generamos

lo que nos pagan por CDO en todo el año. Tuvimos 5 mil clicks durante la transmisión contra Iberia y es un gran alcance, hace que lleguen auspicios, es una entrada para los clubes. Seguramente vieron lo que generamos y ahora entendieron que sí se mueve gente, pero no era lo acordado y nos perjudica a varios porque no recibiremos más".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Lino y Tecla

EL TIEMPO

HOY  **6/20**

JUEVES  6/18

VIERNES  6/13

SÁBADO  8/14

LOS ÁNGELES  3/22

RANCAGUA  7/27

TALCA  6/24

SANTIAGO  8/28






CHILLÁN  4/22

ANGOL  7/19

TEMUCO  2/17

P. MONTT  3/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 EXTREMO	10	11 o más
 MUY ALTO	25	8 A 10
 ALTO	30	6 A 7
 MODERADO	45	3 A 5
 BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	MISION DE DIVULGACION		REMOTO	ANFORA	ENVOLVIERA	ANTES DE LAS 12	JORNADA	PIROPEA	
	SUBJUGADA								
	ALIVIA					TODAVIA ADORNASE			
	CARANCHO CLARO						NOTA A SAJONA AUMENTO		
DIGERIR		CAPTAR	PERCIBIDO NOTA E		MONTAR RADIO				
						ARTICULO COBALTO		NOTA SI ASTRAGALO	
					PUDICO CITARE				
DESTACAMENTO			AMULETOS DESCONOCIDO					PRINCESA INGLESA LAMBDA	
BOTA SIN VOC. MATERIA				DIEZ POR CINCO LETRA		RIO EUROPEO FIN FOTO			
					RADION SOLO			JACK NICH MECHA CAO	
MONARQUIA COSTA RICA			1/2 SALA PUNTO CARDINAL		MUGIDO			RU MAO L INCAUTOS	
NOBLE DE LA INDIA		ESLABON MEDIA LATA		TRAS CU HABLA	ALUMINIO DEDO SIN EXTREMOS			PEDERASTA AIN LEMA ESTERO	
EVITARA								GRA CERRANT CURITAS AAN E	
								A SER UP SA ANONA	
								ORE ARID ANONADADO	
								SECANOS	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN		Ahumada
Cruz Verde		• Av. Juan Bosco 501
• Anibal Pinto 510		(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO		
Ahumada		
• Michimalonco 1120		(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE		
Cruz Verde		
• Manuel Rodríguez 925		
TALCAHUANO		
Cruz Verde		
• Avenida Colón 396		

SUDOKUS

FÁCIL

	6	5	9					3
4	2	7	3	1	8	5		
3		9		5				
5		1	6		3			2
	3	4			5	8		6
8	7		2			3		
	5	3	4		7	1		8
		8	5	9	2	6	3	
	4	2		3		9	5	7

MEDIO

4			2		5	9	3	
5		7				2		
	2		4			6	1	5
7		3						
1			6	4				2
			7			1		4
6	3		5			7		
9		4						
	1			9				6

EXPERTO

	2							4
								1
			1			5	8	
2				4				3
	8		5					
7		4	3					9
								6
	6	7	8		3			5
	4				5	2		